

# PRESENTACIÓN

Este 2014 ha sido un ejercicio de realidades contrapuestas, donde ha convivido un empeoramiento de la situación de los colectivos más vulnerables, con un tímido crecimiento de la economía que, pese a su fragilidad, supone un cambio del actual escenario.

De esta manera, durante 2014, nos ha resultado imposible encontrar una queja en la que la denuncia ciudadana no tradujese la **pérdida o vulneración de algún derecho** como consecuencia de la crisis o como resultado de las medidas adoptadas para solventar los problemas derivados de la falta de recursos públicos.

En efecto, quisiera **llamar la atención** de lo que ha supuesto para todos los que trabajamos en esta Institución de lo extremadamente duro que supone cada día escuchar en las consultas, en las llamadas telefónicas y en la lectura de los escritos y mensajes a través de las redes sociales el dolor, la desesperanza, la indignación y la impotencia de los ciudadanos y ciudadanas y familias que acuden a nosotros: jóvenes, mayores y menores que van perdiendo todo lo que tenían como el empleo, la vivienda, las ayudas a las que se suma



la impotencia de no poder pagar el alquiler, los suministros básicos, el copago, los tratamientos médicos, los estudios de los hijos, e ir perdiendo el trabajo, prestaciones, coberturas sociales, derechos adquiridos.

De igual modo, la mayoría de las quejas de oficio de esta Institución han tenido como *leit motiv* la investigación de situaciones de vulneración de derechos sociales o la presentación de **propuestas a la Administración para evitar o minorar las consecuencias de la crisis en determinados colectivos**.

Como Institución hemos asistido, y nos hemos resistido, a la vocación de permanencia de la pobreza infantil, la pobreza energética, el abandono de programas y condiciones de empleo, el trabajo precario, la economía dual, la sociedad fragmentada y desigual, y el empobrecimiento en la clase media.

Esta realidad nos lleva a la conclusión de que las consecuencias de esta crisis en relación a los derechos sociales van a persistir a corto y medio plazo, por lo que, mientras sea así, esta Institución va a seguir dedicando sus mayores esfuerzos a **proteger y tutelar los derechos sociales afectados**.

La llamada mayoría social tiene que implicarse y ser consciente de la necesidad de renovar las instituciones y la política, erradicar la corrupción y dotarnos de nuevas herramientas de construcción de un futuro próximo que ya no será igual.

En una palabra, nuestra actividad de supervisión, atención ciudadana, promoción de derechos y mediación ha venido acompañada también en 2014 de un **cambio en los modos de interacción con la ciudadanía y los poderes públicos** que han tenido su máxima expresión en nuestro crecimiento en las redes sociales y la renovación de la web, como canales de acceso y participación ciudadana, añadiendo una serie de **propuestas** necesarias y urgentes para paliar, al menos, sus nefastas consecuencias.

En esta tarea seguiremos firmes para recuperar una sociedad justa, solidaria e igualitaria.

Jesús Maeztu Gregorio de Tejada  
Defensor del Pueblo Andaluz